



ACTA N° 4

DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOWORKING S.A.

En la ciudad de Quito a los 02 días del mes de Abril del año 2018, en las oficinas ubicadas en el Pasaje N44-B E10-26 Y Av. 6 de Diciembre a las 14H00, comparece el señor Ayala Guzmán Juan Carlos propietario de 4000 acciones suscritas y pagadas, y el señor Ortiz Maldonado José Federico, propietario de 6000 acciones suscritas y pagadas, que conforman el cien por ciento del capital social de la compañía INNOWORKING S.A., y resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa el Señor Ayala Guzmán Juan Carlos como Presidente de la Junta y el señor Ortiz Maldonado José Federico como secretario.

El Secretario constata que se encuentran presente los accionistas propietarios de las acciones que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, según consta a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	%
AYALA JUAN CARLOS	USD 4000,00	USD 1000,00	4000	40
MALDONADO JOSE	USD 6000,00	USD 1500,00	6000	60

El Presidente declara instalada la Junta y abierta a deliberaciones, se pasa a tratar el orden del día:

1. Lectura y conocimiento del informe de Gerente de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2017.
2. Lectura y conocimiento del informe del Comisario Señor Gustavo Castillo sobre el ejercicio económico del año 2017.
3. Aprobación de cuentas y balance del año 2017.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del periodo 2017.
5. Designación de Comisario principal para el período 2018.

1. LECTURA INFORME DE GERENTE.-

El Secretario da lectura al informe de Gerente del ejercicio económico del año 2016. La Junta analiza el informe y aprueba sin ninguna observación.

2. LECTURA INFORME COMISARIO.-

El Secretario informa que para el año 2017 fue designado como comisario el Señor Gustavo Castillo, se da lectura al informe del Comisario, en el cual se recomienda la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico analizado. La Junta analiza el informe presentado y no hace observación alguna sobre el mismo, por lo que decide aprobarlo.

3. APROBACION DE CUENTAS Y BALANCE DEL AÑO 2017.

Se procede a analizar las cuentas y balance presentados, y tomando en cuenta el informe favorable del Comisario, se aprueban sin objeción alguna.



4. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES

La compañía no ha generado utilidades para el ejercicio económico 2017.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL PERÍODO 2018

Finalmente se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, designación de comisario principal para el ejercicio 2018. El Secretario expone ante la junta que el Señor Gustavo Castillo puede ser designado como comisario principal. La junta luego de deliberar decide aceptar en su cargo al señor antes mencionada para que ejerza el cargo de Comisario principal de la Compañía de acuerdo a los Estatutos sociales.

Por concluido el orden del día, el Presidente dispone de un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura a la presente Acta, y se aprueba sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 10H45.

Juan Carlos Ayala Guzmán
Presidente de Innoworking S.A.
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE JUNTA

José Federico Ortiz Maldonado
Gerente de Innoworking S.A.
ACCIONISTA Y SECRETARIO DE JUNTA